

H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura

Asuntos en Cartera 29 de noviembre de 2021

1. **Escrito signado por el C. Mtro. Luigui Villegas Alarcón, Consejero Presidente Provisional en la Comisión Estatal Electoral,** mediante el cual remite la propuesta de Presupuesto anual para el Ejercicio 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

2. **Escrito presentado por la C. Dip. Gabriela Govea López y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 145 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León y por adición de un Artículo 12 Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, en relación a que los Centros de Denuncia de la Dirección de Investigación y Litigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado, deben contar con espacios específicos y especializados para la atención de niñas, niños y adolescentes que reciben.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracciones IV y XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

3. **Oficio signado por el C. Lic. Juan Isidro Luna Hernández, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana de la Secretaría General de Gobierno,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 063 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

4. **Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 75 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en materia de protección al derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situación de orfandad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

5. **8 Oficios signados por el C. Lic. Ulises Carlín de la Fuente, Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado**, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 108, 110, 111, 114, 122, 133 y 136 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

6. **Escrito presentado por el C. Lic. Alberto de los Santos Elizondo, integrante del Colegio Nacional de Abogados de México**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que esta Soberanía exhorte al Presidente Magistrado del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, para que se ordene abrir al 100% la movilidad del Poder Judicial.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

7. **Escritos presentados por los Municipios de Agualeguas, Parás, General Treviño, Nuevo León**, mediante el cual remite el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14692/LXXVI que se encuentra en la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

8. **Escrito signado por el Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los Artículo 8 y por adición de un Artículo 133 Bis de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, en relación a prohibir el uso de artificios pirotécnicos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

9. **Escrito signado por el C. Lic. Héctor Julián Morales Rivera, Secretario del Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León**, mediante el cual remite información complementaria a su solicitud de Concesión ubicada en la Colonia Valle de San Andrés de dicha municipalidad.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14525/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Urbano.

10. **Escrito signado por la C. Dip. Elsa Escobedo Vázquez y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un tercer párrafo al Artículo 308 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, en relación a la atención geriátrica y atención alimenticia de personas adultas mayores.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

11. **Escrito signado por el C. Roque Joaquín Cortés Escobedo y diversos ciudadanos de San Pedro Garza García, Nuevo León,** mediante el cual solicitan la intervención de esta Soberanía, para que las Sesiones de Cabildo del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, sean de manera presencial, para que la ciudadanía pueda intervenir en ellas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

12. **Oficios signados por el C. Lic. José Dávalos Siller, Secretario del Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León**, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 92, 93, 96 120 y 128 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes

13. **Escrito signado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo León y a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Nuevo León, en relación al registro de la persona agresora ante el Registro Público de Personas Agresoras Sexuales.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracciones IV y VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y Para la Igualdad de Género.

14. Escrito signado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación al delito de amenazas o equiparable a las amenazas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

15. Escrito signado por la C. Dip. Lorena de la Garza Venecia y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Nuevo León, en relación al delito de violencia digital para que en él se incluya la intimidad, privacidad y dignidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

16. Escrito signado por el Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Violencia Digital y Mediática.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

17. Escrito signado por el Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 271 Bis 5 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de delito Contra la Intimidación Personal.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

18. Escrito signado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, en relación a que la fiscalía capacite al personal en materia de Derechos Humanos de las Mujeres.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

19. Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Violencia Digital y Mediática.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

20. Escrito signado por el C. Lic. Hugo Cervantes Tijerina, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria a su solicitud de Concesión de un inmueble ubicado en la Colonia El Palmar.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14362/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Urbano.

21. Oficio signado por la C. Mtra. Armida Serrato Flores, Oficial Mayor del Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite la relación y documentación de los aspirantes a ocupar el cargo de integrante del Grupo Ciudadano de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Anticorrupción.

22. Escrito presentado por la C. Dip. Alhinna Berenice Vargas García y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Nuevo León, la cual consta de 53 artículos y tres artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracciones VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación Cultura y Deporte.

23. Escrito presentado por los CC. Laura Patricia Arguelles Pimentel, Usiel Isaac Mendoza Martínez y los Diputados Integrantes del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de adición de un sexto párrafo al Artículo 87 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León, relativo a que las resoluciones y actuaciones emitidas por el órgano jurisdiccional en las que sea parte una persona con alguna diversidad funcional intelectual, deban ser emitidos bajo un lenguaje simple y directo sin tecnicismos o conceptos abstractos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

24. Escritos presentados por los Municipios de Salinas Victoria y San Pedro Garza García Nuevo León, mediante el cual remiten el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción XXI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

25. Escritos presentados por los Municipio de Aramberri, Dr. Arroyo, Galeana e Iturbide Nuevo León, mediante el cual remiten el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción XVIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

26. Escrito presentado por los CC. Dip. Sandra Elizabeth Palanes Ortiz, Dip. Irais Reyes de la Torre, Dip. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, Dip. Tabita Ortiz Hernández, Dip. Norma Edith Benítez Rivera, Dip. María Guadalupe Guidi Kawas, Dip. Eduardo Gaona Domínguez y Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura y el C. Gabriel Velázquez Eufrazio, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de personas Jurídicas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

27. Escrito presentado por el Municipio de Lampazos de Naranjo, Nuevo León, mediante el cual remite el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Trámite: De enterada y se anexa al expediente número 14693/ LXXVI turnado a la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

28. Escrito signado por el C. Lic. José Dávalos Siller, Secretario del Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria a su solicitud de Concesión del inmueble ubicado en el Fraccionamiento Mirador de Vasconcelos en San Pedro Garza García N.L. en favor de la Universidad de Monterrey.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 14411/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Urbano.

29. Escrito presentado por los CC. Dip. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, Dip. Tabita Ortiz Hernández, Dip. Irais Reyes de la Torre, Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Dip. Norma Edith Benítez Rivera, Dip. María Guadalupe Guidi Kawas, Dip. Eduardo Gaona Domínguez y Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Civil para el Estado de Nuevo León, en materia de patria Potestad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

30. Escrito presentado por los CC. Dip. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, Dip. Tabita Ortiz Hernández, Dip. Irais Reyes de la Torre, Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Dip. Norma Edith Benítez Rivera, Dip. María Guadalupe Guidi Kawas, Dip. Eduardo Gaona Domínguez y Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al artículo 141 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, en materia de uso de suelo.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

31. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual presenta información complementaria relativa a la conformación del Tribunal de Justicia Administrativa.

Trámite: De enterada y se anexan con carácter de urgente en los expedientes 14600 y 14608 / LXXVI que se encuentran en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública; así mismo los expedientes de origen mencionadas anteriormente se turnan con carácter de urgente.

32. Escrito presentado por el C. Alberto Ortega Peza, mediante el cual solicita se aclare por parte de esta Poder Legislativo el Decreto 408 de fecha 15 de agosto de 2018.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

33. Escrito presentado por el C. Juan Pablo Raigosa Treviño, mediante el cual solicita se aclare por parte de esta Poder Legislativo el Acuerdo 188 de fecha 4 de septiembre de 2019.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en Artículo 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

34. Escrito signado por el C. Lic. Arturo García Arellano, Secretario General de Acuerdos del H. Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, relativa al expediente JDC-033/2019 de fecha 22 de enero de 2020, formado con motivo del Juicio para la protección de los derechos Político-Electorales del Ciudadano.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 13279/LXXV que se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales.